

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19** *ARTE MADRID, S.L.*

En este Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Madrid se ha dictado Decreto de fecha 19 de diciembre de 2018, en el procedimiento convocatoria Juntas Generales 1263/2018, instado por la Procuradora doña María Dolores de Haro Martínez, en nombre y representación de don Manuel González Pérez y doña Nuria Fernández Andrés, en el que en su parte dispositiva se ha acordado convocar judicialmente Junta General de la sociedad Arte Madrid, S.L., con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, Memoria e Informe de Gestión correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 2009 a 2016 inclusive, que no han sido debidamente aprobados.

Tercero.- Propuesta de distribución de beneficios o asignación en su caso de las eventuales pérdidas, en los Ejercicios mencionados.

Cuarto.- Censura o aprobación de la gestión del Administrador único.

Quinto.- Nombramiento de un Auditor de Cuentas de la sociedad.

La Junta se celebrará el día 25 de enero de 2019, a las 10:00 horas, en el domicilio social de Arte Madrid, S.L., sito en Ronda de Toledo, n.º 16, 2.º, 28008 Madrid, será presidida por el Presidente don Manuel Fernández Andrés y actuará como Secretario quien corresponda conforme a los estatutos sociales.

Madrid, 20 de diciembre de 2018.- La Letrado de la Administración de Justicia, María Isabel Carro Rodríguez.

ID: A190000362-1